Teoría del Discurso
Noción de estructura

- "(…) *estructura es una construcción concreta cuyas partes pueden cambiar en cuanto a dimensión e incluso cualidad y en la que ninguna parte del todo* in potentia *puede borrarse sin la destrucción de ese todo* (…) Los productos del pensamiento y de la cultura tienen por esencia carácter estructural. Todas las partes de una estructura pueden convertirse de potencia en efecto, es decir, toda forma implícita puede en principio llegar a ser explícita" (Fokkema e Ibsch, 1981:39-40).
- "La estructura es un sistema que está caracterizado por ser total, autorregulable y transformable de acuerdo con las reglas que ordenan el funcionamiento de los elementos y su relación recíproca (…) La lengua puede ser considerada como un sistema estructurado en distintos niveles (…) Como (…) aproximación de carácter general, podríamos utilizar las palabras de Starobisnki: *El estructuralismo no es más que una actitud dispuesta a considerar la interdependencia y la integración de las partes en el seno del todo. De aquí su validez universal que lo hace aplicable a la lingüística, a la economía, al arte, etc.; pero de aquí también la necesidad de precisar el programa del análisis estructural, por medio de un deslinde, de un método específico para cada disciplina, si es que no para cada objeto en particular*. (…) Piaget emprendió el examen comparado de distintas disciplinas científicas desde el punto de vista de las estructuras, cuyas características fundamentales serían la totalidad, las transformaciones y la autorregulación. (…) La faceta de la totalidad es la más evidente, porque una estructura no es un conglomerado de elementos independientes, sino un conjunto entrelazado, en que el cambio de un elemento comporta el cambio de todos los demás; la totalidad es la resultante de las relaciones que se establecen entre los elementos. La sincronía (…) de un sistema estructural no excluye la exigencia de un desarrollo diacrónico (…), como muestra la gramática generativo-transformacional de Noam Chomsky. (…) Las transformaciones generan elementos que pertenecen siempre a la estructura y conservan las leyes de ella. De aquí se infiere la autorregulación de la estructura, que, sin embargo, no le impide formar parte como subestructura de una estructura más extensa. (…) Según Piaget (…), el estructuralismo es una concepción epistemológica fundada sobre el concepto de modelo (o forma) evidenciable por abstracción y verificable operativamente. *El estructuralismo no genérico*, dice Eco en **La estructura ausente**, *tiende a descubrir formas invariantes en el interior de contenidos diferentes*, por lo cual *se puede hablar legítimamente de estructura únicamente cuando se ponen en juego más elementos de los cuales se pueda abstraer un modelo constante*. Las estructuras (…) existen sólo gracias a las operaciones estructurantes del investigador que resuelve el objeto en un modelo. (…) El concepto de estructura en lingüística lo define lúcidamente Benveniste: *El principio fundamental es que la lengua constituye un sistema, en el que todas las partes están unidas por una relación de solidaridad y de dependencia. Este sistema organiza unidades, los signos articulados, que se diferencian y se delimitan mutuamente. La doctrina estructuralista enseña el predominio del sistema sobre los elementos, trata de aprehender la estructura del sistema a través de las relaciones de los elementos, tanto en la cadena hablada como en los paradigmas formales, y muestra el carácter orgánico de los cambios a que está sometida la lengua* (…) (Marchese y Forradellas, 1986:151-153).

Noción de estructura desde Saussure:

- "(…) una lengua es un sistema (1º) en el que los elementos que lo componen se relacionan de manera negativa (2º) y arbitraria (3º) (…)" (Asensi, 2003:112).
- "(…) el punto de vista estructural surge cuando un conjunto de fenómenos es examinado por la ciencia no como una aglomeración mecánica sino como un todo estructural con el fin de averiguar las leyes internas de su funcionamiento. Así, la lengua no es un conjunto de fonemas, morfemas y frases y sentidos acumulados de una forma más o menos ordenada, sino una totalidad de elementos relacionados entre sí de forma negativa (…) (Asensi, 2003:113).

Conceptos constituyentes de la noción de estructura:

- Totalidad: percepción del objeto en su totalidad (que implica una imposibilidad desde la perspectiva fenomenológica).
- Sistema: conjunto de elementos, relaciones y funciones.
- Relación: vínculos inter-niveles constitutivos del objeto de estudio.
- Autosuficiencia: capacidad de adaptación al entorno, movilidad.

Estructura literaria:

- Dominancia: según Mukarovski "(…) en una estructura se da una jerarquía compleja cuyo nexo de unión lo proporciona la dominación de uno de los elementos sobre el resto" (Asensi, 2003:114).
- Dinamismo: una estructura es "(…) aquel conjunto de componentes cuyo equilibrio interno se altera y se remodela continuamente y cuya unidad se manifiesta como un conjunto de contradicciones dialécticas (…)" (Asensi, 2003:114).
- Transformación: según Piaget "(…) todas las estructuras conocidas, desde los *grupos* matemáticos más elementales hasta las que regulan los parentescos, son sistemas de transformaciones (…) y si no implicaran tales transformaciones se confundirían con formas estáticas cualesquiera y perderían todo interés explicativo" (…) (Asensi, 2003:115).
- Semiología: desde el punto de vista fenomenológico, "(…) el estudio de las funciones lingüísticas ha de hacerse teniendo en cuenta la intencionalidad del hablante. Una expresión lingüística, una obra literaria, no existen en un estado de abstracción, sino dentro de un circuito de intercambio entre un hablante/autor y un oyente/lector. Dicho de otra manera: tanto la expresión lingüística como la obra literaria son signos, entidades que se emiten con una determinada finalidad significativa entre un emisor y un receptor (…)" (Asensi, 2003:115). De allí, entonces, la perspectiva semiológica en el estudio de la obra literaria, en tanto hecho de significación.

Fuentes:
- ASENSI PÉREZ, MANUEL (2003). **Historia de la teoría de la literatura. (El siglo XX hasta los años setenta)**, Editorial Tirant Lo Blanch, Valencia, España.
- FOKKEMA, D. e IBSCH, E. (1984). **Teorías de la Literatura del Siglo XX**, Editorial Cátedra, Madrid, España.
- EAGLETON, TERRY (1988). **Una introducción a la teoría literaria**. Editorial Fondo de Cultura Económica, Santafé de Bogotá, Colombia.
- MARCHESE, ANGELO y FORRADELLAS, JOAQUÍN (1986). **Diccionario de Retórica, Crítica y Terminología Literaria**, Editorial Ariel, Barcelona, España.